|  |  |
| --- | --- |
| DEPENDENCIA: | REGIDORES |
| No. DE OFICIO: | 178/2022 |
| ASUNTO: | Se convoca a sesión Ordinaria No. 3 |

**LIC ERNESTO ZANCHEZ SANCHEZ**

**C. RAÚL CHÁVEZ GARCÍA**

**LIC. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA**

**LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**

**Regidores Vocales de la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos**

**Equidad De Género y Asuntos indígenas.**

PRESENTE

Por medio del presente le envió un respetuoso saludo y a su vez aprovecho para convocarlos a la **Sesión Ordinaria No.3 de la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos De Equidad De Género y Asuntos indígenas** de conformidad con el artículo 115 de la constitución mexicana de la ley de gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco 37, 38, fracción IX 40 al 49, 54 y demás relativos y aplicables del reglamento interior de Zapotlán el Grande.

**Sesión que se celebrara el lunes 28 febrero de la presente anualidad a las 10.00 horas** en la Sala María Elena Larios ubicada en la planta baja del este H. Ayuntamiento; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia y Declaración y Quorum Legal.

2. Aprobación del orden del día.

3. Estudiar, Analizar y en su caso dictaminar la viabilidad de la iniciativa turna a esta Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos. Equidad de Genaro y Asuntos Indígenas, respecto al Protocolo de Actuación Contra la Violencia en la Pareja hacia las mujeres Zapotlenses, misma que fue presentada en el punto 20 de la sesión ordinaria número 5 de Ayuntamiento, celebrada el día 28 de enero del año en curso

4.Asuntos Varios.

5. Clausura.

Sin más por al momento agradezco sus atenciones que brinde al presente esperando una respuesta positiva a la tener convocatoria quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

2022 AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD GUZMAN CIUDAD GUZMAN MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO" FEBRERO 24 DEL AÑO 2022

LIC. EVA MARIA DE JESUS BARRETO

Presidenta de la comisión edilicia Permanente de Derechos Humanos De equidad De género y asuntos indígenas.